

# Pruebas de esfuerzo a la banca 2018: análisis tras los focos

*Santiago Carbó Valverde\** y *Francisco Rodríguez Fernández\*\**

**Los resultados de las pruebas de esfuerzo del sector bancario europeo anunciados a primeros de noviembre coincidieron con un momento complicado en los mercados de valores global y europeo, explicado, en este último caso, fundamentalmente por las dudas respecto a la voluntad de Italia de circunscribirse a las guías de disciplina fiscal marcadas por los socios comunitarios. Los ejercicios de estrés señalaron que la mayor parte del sector bancario europeo –incluidas las entidades españolas– cuenta con una mayor capacidad de resiliencia y capital suficiente para afrontar potenciales escenarios macroeconómicos adversos. Sin embargo, en el caso de Italia las dudas persisten y Reino Unido aparece también en escena con algunas entidades que presentaron dificultades para afrontar condiciones macroeconómicas adversas. Para el conjunto de las 48 entidades de crédito analizadas, cuando se aplica el escenario adverso, se observa una caída de 4,16 puntos porcentuales de la ratio de capital en 2020 respecto a la de cierre de 2017. Para el promedio de las instituciones financieras españolas analizadas, esa caída es de 2,17 puntos. En Reino Unido, ese impacto se estima en 6,07 puntos.**

## Antecedentes y eventos recientes

El otoño de 2018 ha seguido siendo un tiempo de desafíos notables para la banca europea. El riesgo político y soberano ha jugado un papel importante. Las tensiones entre el ejecutivo italiano y la gobernanza de la Unión Europea (UE) derivaron, por vez primera, en el rechazo de la Comisión Europea al presupuesto de un gobierno de un Estado miembro. Los mercados están aparentemente digiriendo mal estas disputas e interpretan la ausencia de un compromiso firme para

la disciplina fiscal en Italia como un riesgo soberano al alza. El impacto en la industria bancaria se produce por las tenencias de deuda pública en los balances de las entidades financieras transalpinas y por las dudas –aún no despejadas– respecto a la calidad de los activos de las mismas y el compromiso que implican para su solvencia.

Se esperaba que la publicación, el 2 de noviembre, de las pruebas de esfuerzo coordinadas por la Autoridad Bancaria Europea (ABE), pudiera contribuir, en alguna medida, a aumentar

\* CUNEF, Bangor University y Funcas.

\*\* Universidad de Granada y Funcas.

la transparencia y a que el mercado contase con nuevas referencias informativas que reafirmaran que, diez años después de la caída de Lehman Brothers, la estabilidad financiera está garantizada en Europa. Este objetivo, sin embargo, se cumplió solo de forma parcial. Si bien la mayor parte de los sistemas bancarios europeos mostró, en promedio, una resistencia a los escenarios adversos que proponen estas pruebas, se puso en cuestión la capacidad de mantenimiento de la solvencia de algunas entidades en determinados países. Al caso italiano –que, en cierto modo era esperado– se le unió el de Reino Unido, menos esperado y en un momento particularmente delicado con el horizonte del *brexit*.

En este artículo se analiza el resultado de estos test de estrés con el objeto de identificar dónde pueden encontrarse los riesgos y las principales diferencias entre países. Algo así como un análisis cinematográfico *behind the scenes* que pretende situarse detrás de los focos y de los grandes titulares sobre aprobados generales para tratar de desgajar de dónde surge la persistencia de las dudas –expresadas en la valoración en los mercados– sobre la banca europea.

Las pruebas de resistencia se aplicaron a 48 entidades de crédito de la UE, aquellas con un perfil sistémico. En total, representan aproximadamente el 70% de los activos del sector bancario de la UE. De esas 48 entidades, 33 pertenecen al Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El objetivo de estos test no es otro que evaluar la resistencia de los grandes bancos europeos ante un hipotético deterioro de las condiciones macroeconómicas y de mercado. Al igual que sucedió con el ejercicio realizado en 2016, no se determinaron umbrales mínimos de capital que pudieran conducir a una determinación –seguramente útil pero controvertida en su interpretación temporal– de “aprobado” o “suspense”. Esto no implica que determinadas caídas de capital por debajo de algunos umbrales puedan ser interpretadas por algunos analistas como preocupantes en alguna medida.

La ABE es la que diseña la metodología de las pruebas y las coordina, pero son el Banco Central

Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales los que las aplican y tratan de mantener el control de calidad. Las proyecciones se realizan para cada entidad en tres períodos (desde diciembre de 2017 hasta diciembre de 2020) con dos escenarios –base y adverso– cuyos criterios fueron determinados por la Junta Europea de Riesgo Sistémico, el BCE, los bancos centrales nacionales y la propia ABE. Cabe destacar dos cuestiones fundamentales en el análisis que, o bien limitan las comparaciones o introducen elementos hasta ahora no considerados:

- Los escenarios base y adverso son específicos para cada país.
- En estas pruebas de estrés, las proyecciones de la valoración de activos contemplan la Norma Internacional de Información Financiera 9 (IFRS9) que entró en vigor el 1 de enero de 2018. Se trata de un amplio espectro de normas de valoración contable pero son especialmente importantes sus supuestos respecto al riesgo de crédito. En particular, IFRS9 pretende reducir la incertidumbre sobre la aplicación de las provisiones que los bancos dotan para cubrir pérdidas. La principal medida consiste en sustituir el anterior concepto de pérdida incurrida (dotar cuando ya se está produciendo la pérdida) por el de pérdida esperada (dotar desde que se estima que se puede producir esa pérdida en el futuro). Aunque se trata de una cuestión de naturaleza técnica cuyo análisis supera las posibilidades de esta nota, debe destacarse que en el caso de los bancos españoles la aplicación de la IFRS9 no ha supuesto cambios significativos de valoración, mientras que este sí ha sido el caso (como minusvalía) en otros sectores bancarios como el británico.

## Consideraciones sobre los aspectos metodológicos de las pruebas de esfuerzo

Como se ha señalado anteriormente, existen diferencias importantes en los supuestos macro-

económicos que se hacen en los diferentes países. Por ejemplo, en el caso de Suecia, el escenario adverso supone una caída acumulada (en los tres años de aplicación) del PIB del 10,4% y de los precios inmobiliarios del 49,4%. En Hungría, sin embargo, se considera una caída acumulada del PIB de solo el 0,2% en ese escenario y que no se produce cambio alguno en los precios del sector inmobiliario.

Lo que sí parece evidente es que las entidades encargadas del diseño de las proyecciones macroeconómicas de referencia han ponderado en mayor medida que otras instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), riesgos a corto plazo y largo plazo en algunos países. Como muestran los gráficos 1a, 1b

y 1c, en el escenario base ya se observan estas diferencias en las estimaciones. La ABE proyecta, por ejemplo, un crecimiento de 0,3, 0,2 y 0,1 puntos porcentuales más que el FMI para la eurozona en 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Sin embargo, la variación del PIB asumida es, por ejemplo, menor para la ABE que para el FMI en España y Reino Unido en 2018 y 2019, y también más reducida en 2019 y 2020 para Alemania y Países Bajos.

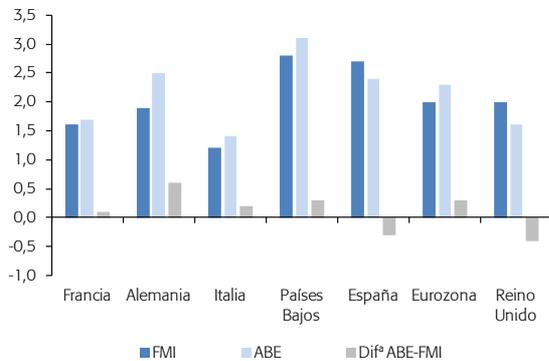
Entre los analistas también son frecuentes las comparaciones con los supuestos macroeconómicos empleados en las pruebas realizadas en otras jurisdicciones. Por ejemplo, se considera que el escenario adverso es, en la mayoría de los casos, menos severo que el que aplica la Reserva Federal

Gráfico 1

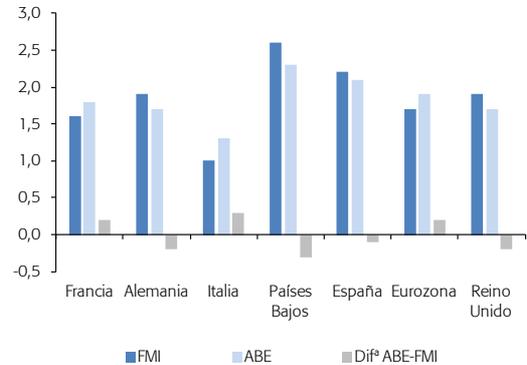
### Diferencia entre las condiciones macroeconómicas esperadas por el FMI y el escenario base fijado por la ABE de 2018 a 2020

(Previsión de las tasas de crecimiento del PIB)

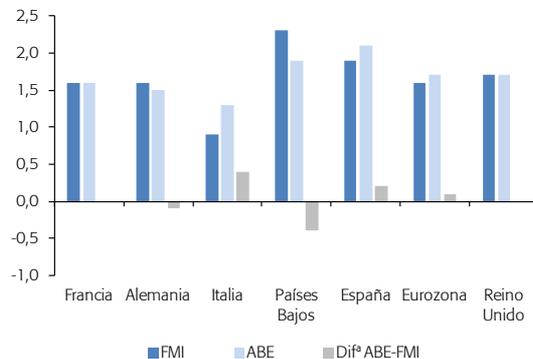
a. 2018



b. 2019



c. 2020



Fuentes: FMI, ABE y elaboración propia.

en Estados Unidos. El caso de Reino Unido merece una consideración especial porque también su banco central asume mayores caídas acumuladas del PIB, por lo que hay cierta expectativa por lo que puedan deparar las pruebas específicas que esta autoridad supervisora realizará en diciembre.

También son importantes las consideraciones sobre qué se entiende como el capital mínimo necesario. Aunque las pruebas no lo delimitan de forma explícita, el entendimiento general en el mercado es que tal nivel mínimo es del 8% en el caso de la ratio *core equity tier 1* (capital de primera categoría) presuponiendo su cálculo tanto con todas las previsiones ya en vigor como con las de próxima implementación respecto al mismo (lo que se conoce como *fully loaded* CET1). Este nivel del 8% responde también a la expectativa de que ese es el umbral por debajo del cual se propiciaría, eventualmente, una intervención supervisora en alguna medida, especialmente para las entidades bajo la regulación del Mecanismo Único de Supervisión.

---

*Aunque no se determinaron umbrales mínimos de capital que pudieran conducir a una calificación de “aprobado” o “suspense”, el entendimiento general del mercado es que tal nivel mínimo se sitúa en el 8% en el caso de la ratio core equity tier 1. Por debajo de ese umbral se interpreta que podría propiciarse, eventualmente, algún tipo de intervención supervisora.*

---

No puede olvidarse que estas pruebas de esfuerzo se realizan en el marco de las nuevas reglas de la unión bancaria respecto al capital bancario. Por lo tanto, el mercado considera que podría producirse algún caso de recapitalización preventiva (*precautionary recapitalization*) para alguna entidad con déficit de capital en el escenario adverso. Estas medidas, en el caso del mecanismo único de resolución, por ejemplo, incorporan acciones como pérdidas para instrumentos de capital híbridos (ej. acciones convertibles o CoCos) y limitaciones al reparto de dividendos.

## Resultados de las pruebas y situación de los bancos españoles

Una primera cuestión relevante sobre los resultados del ejercicio de estrés de 2018 es que la solvencia de partida (la correspondiente a los estados contables a diciembre de 2017) es mayor que la que se observó en ejercicios anteriores. Esto sugiere que la tendencia generalizada sigue siendo un incremento de los fondos propios, con un colchón cada vez más holgado respecto de los mínimos regulatorios. Cuestión distinta es si la resistencia a escenarios adversos mejora o no y en qué medida esos escenarios pueden producirse. Como muestra el gráfico 2, la ratio de capital CET1 *fully loaded* de las 48 entidades se situaba en

---

*De mantenerse el escenario base, la capitalización de los bancos europeos analizados aumentaría hasta el 15,4% (ratio en transición) o 15,3% (ratio fully loaded) en 2020. Sin embargo, en el escenario adverso, se observaría una caída de 4,16 puntos porcentuales de las ratios de capital en 2020 respecto a las de cierre de 2017, situándose finalmente en el 10,3% (ratio en transición) y en el 10,1% (ratio fully loaded).*

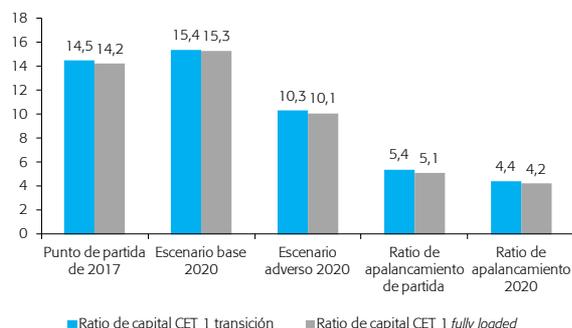
---

un 14,2% (14,5% si solo se aplican los requerimientos transitorios ahora en vigor). Es importante señalar que esta ratio bajaría al 14% de considerarse el efecto de la aplicación de la IFRS9 en el ejercicio 2017. Se observa, asimismo, que de mantenerse una evaluación macroeconómica como la que ahora se prevé (escenario base) esa capitalización aumentaría hasta el 15,4% (ratio en transición) o 15,3% (ratio *fully loaded*) en 2020. Sin embargo, cuando lo que se aplica es el escenario adverso, se observa una caída de 416 puntos básicos (4,16 puntos porcentuales) de las ratios de capital en 2020 respecto a la de cierre de 2017. Cabe señalar, asimismo, que la ABE también proyecta que las entidades de crédito analizadas habrán reducido su endeudamiento promedio a lo largo del período considerado, desde el 5,1% hasta el 4,2% en el supuesto de plena aplicación

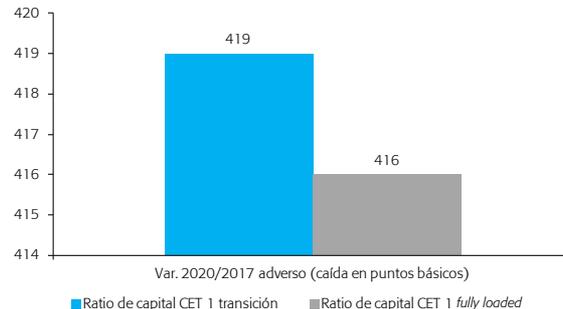
Gráfico 2

## Resultado de las pruebas en escenario base y adverso. Muestra total

a. Ratio CET 1  
(En porcentaje)



b. Caída de las ratios de capital en el escenario adverso  
(En puntos básicos)



Fuente: ABE y elaboración propia.

de los requerimientos regulatorios previstos (*fully loaded*).

En las notas de prensa publicadas por la ABE el mismo 2 de noviembre se destacaron algunas cuestiones que sugieren que la articulación del Mecanismo Único de Supervisión está favoreciendo un aumento de la resiliencia de la banca de la eurozona. Así, en el caso de las 33 entidades supervisadas directamente por el BCE, la ratio CET1 *fully loaded* caería desde el 13,7% en 2017 al 9,9% en 2020 de producirse el escenario adverso. Esto supondría una caída superior a 380 puntos básicos. En 2016, esa ratio de capital era del 8,8% en el escenario adverso. Danièle Nouy, presidenta del Consejo de Supervisión del BCE, señaló al respecto: “los resultados confirman que los bancos participantes son mucho más resistentes a las perturbaciones macroeconómicas que hace dos años. Gracias también a nuestra supervisión, los bancos han aumentado considerablemente sus niveles de capital, a la vez que han reducido sus préstamos dudosos y han mejorado sus controles internos y la gobernanza de los riesgos (...) De cara al futuro, las pruebas nos ayudan a conocer las vulnerabilidades más importantes de cada entidad, así como los aspectos en los que los grupos bancarios son más sensibles a determinados riesgos”.

Debe señalarse, en todo caso, que en 2016 la caída acumulada del capital a lo largo de tres

años en el escenario adverso era de 3,3 puntos porcentuales, en comparación a los 3,8 puntos porcentuales de las pruebas de noviembre de 2018. Sin embargo, los mayores niveles de capital de partida mejoran la resiliencia del conjunto del sistema y, además, es preciso tener en cuenta que los supuestos del escenario adverso fueron más duros en las pruebas realizadas este año que en las de 2016. Entre otros, contempla una contracción del PIB de la eurozona del 2,4 % y una caída de los precios inmobiliarios y de las cotizaciones bursátiles del 17% y el 31%, respectivamente. También hay que tener en cuenta, como se señaló anteriormente, la aplicación de la nueva Norma Internacional de Información Financiera 9 (IFRS9).

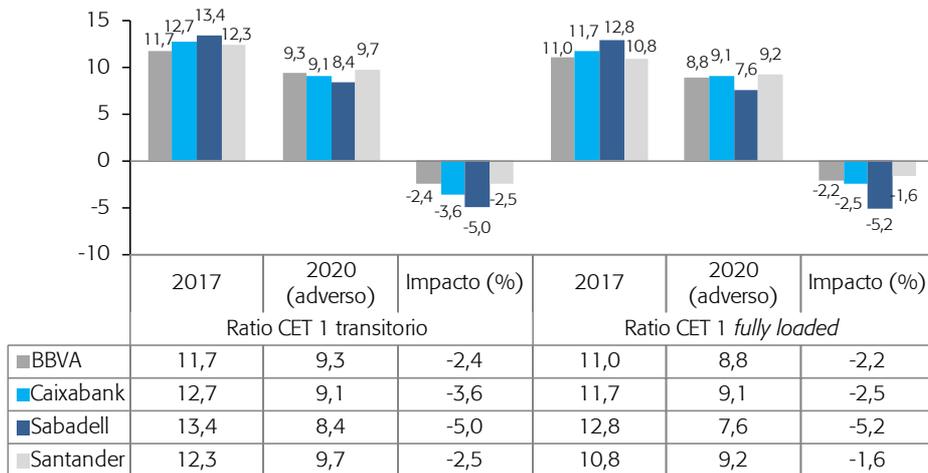
*Los resultados de las entidades españolas incluidas en las pruebas de estrés han reforzado la percepción de su solvencia y resistencia. Aunque parten de una capitalización relativa algo menor, si se mantiene el escenario base acelerarán su convergencia respecto al promedio europeo en la ratio CET 1 fully loaded.*

También destacan las notas de la ABE la importancia que están adquiriendo los ejercicios de transparencia realizados en cada país por las autoridades supervisoras delegadas en el mismo.

Gráfico 3

## Resultados pruebas de esfuerzo en el escenario adverso: España

(En porcentaje)



Fuente: ABE y elaboración propia.

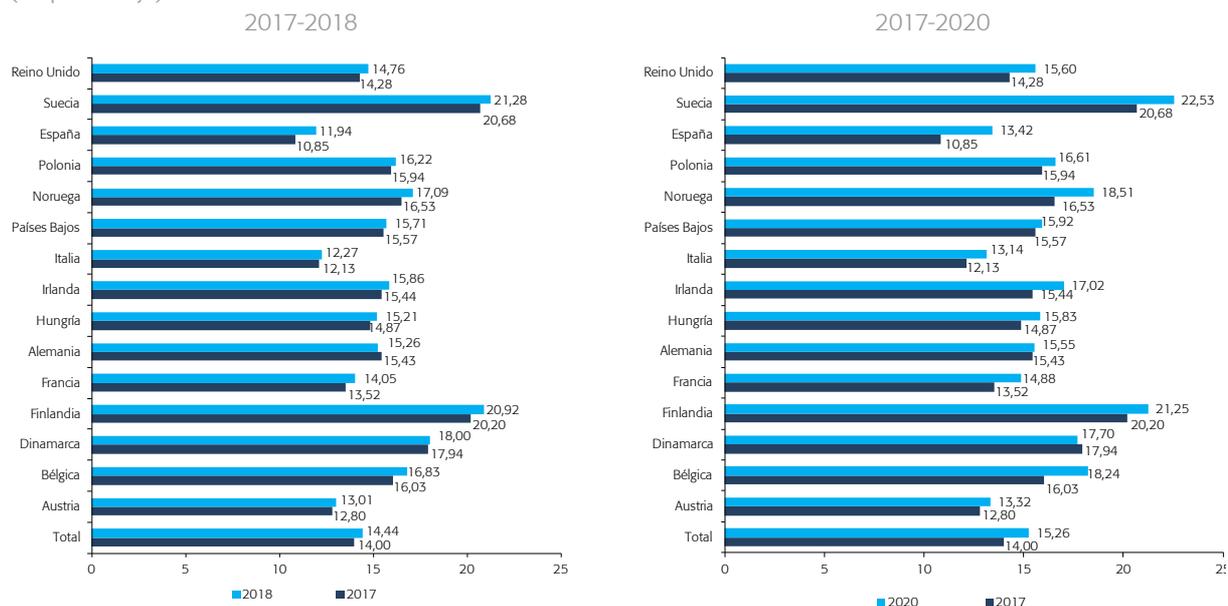
Se trata de los llamados procesos de revisión y evaluación supervisora (PRES) –como aplicación del Pilar 2 de Basilea III– que se llevan a cabo anualmente. Sin embargo, aunque el BCE coordina estas pruebas, existe una percepción genera-

lizada de que en determinadas jurisdicciones se ha realizado un esfuerzo de transparencia aumentada mayor que en otras. Este fue el caso, por ejemplo, del sector bancario español en los años inmediatamente posteriores a la crisis y en la actualidad.

Gráfico 4

## Resultados pruebas de esfuerzo: comparativa por países en el escenario base

(En porcentaje)

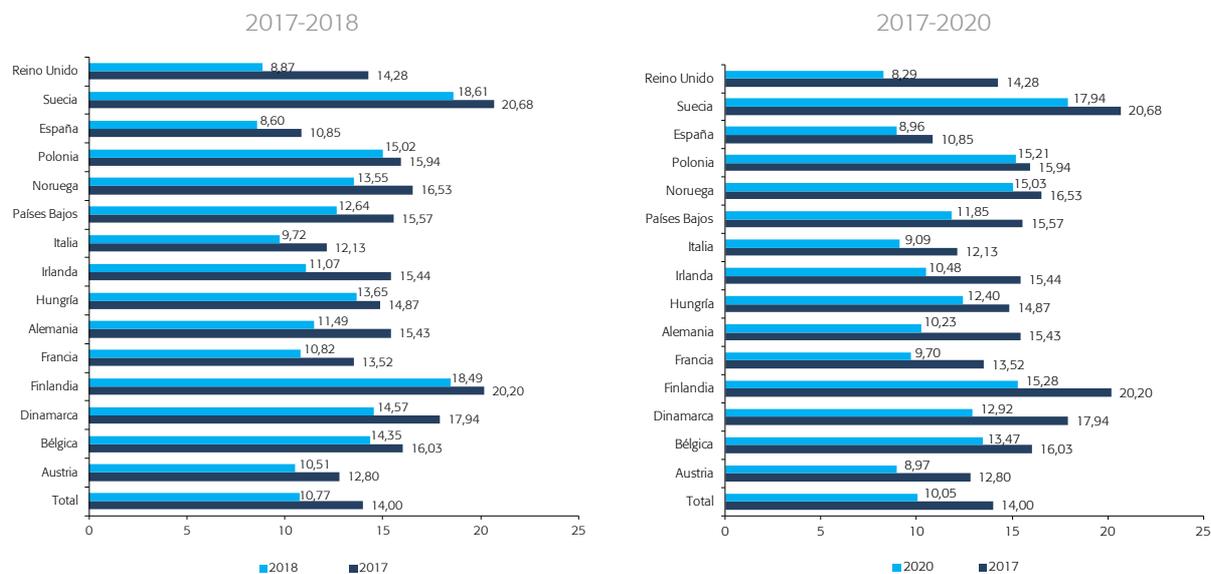


Fuente: ABE y elaboración propia.

Gráfico 5

**Resultados pruebas de esfuerzo: comparativa por países en el escenario adverso**

(En porcentaje)



Fuente: ABE y elaboración propia.

Los resultados para las entidades de crédito españolas incluidas en las pruebas de estrés de 2018 –BBVA, Caixabank, Sabadell y Santander– han reforzado la percepción de su solvencia y resistencia. El impacto porcentual estimado de un escenario adverso en la ratio CET1 *fully loaded* es más limitado que en el promedio europeo, con la excepción del Banco Sabadell, con un impacto en el entorno de ese promedio, en particular de 5,2 puntos porcentuales<sup>1</sup>.

La comparación entre las entidades financieras españolas y las de otros países europeos respecto al escenario base de las pruebas de esfuerzo (gráfico 4) sugiere que los bancos españoles parten de una capitalización relativa algo menor, pero, si se mantiene el escenario base, acelerarán su convergencia respecto al promedio europeo en la ratio CET1 *fully loaded*.

En cuanto al escenario adverso (gráfico 5), se observa que los bancos españoles destacan por su capacidad de resiliencia y mejora en la calidad de los activos, en la medida en que, a pesar de partir de menores niveles de la ratio CET1 *fully loaded* de partida, esta quedaría en el 8,96% en el peor de los escenarios, por encima de los mínimos regulatorios y superando la de otros países como Reino Unido (8,29%).

**Dos casos de particular relevancia: Italia y Reino Unido**

Manteniendo la perspectiva comparativa, tal vez lo más llamativo de las pruebas de esfuerzo bancarias han sido los casos de Reino Unido (con un impacto tal vez mayor del esperado de sus

<sup>1</sup> Debe tenerse en cuenta que Sabadell, según un comunicado emitido el 3 de noviembre a la CNMV, señala que la ABE carga contra las cuentas del ejercicio los sobrecostes de mantener enchufada la plataforma de su filial TSB a Lloyds, cuando esa factura ya la saldó y comprendió solo los meses entre enero de 2017 y abril de 2018, y en el escenario “ese importe se mantiene constante durante los tres años”, aclara el banco, en lugar de los cuatro meses reales en los que tuvo que abonar dicho alquiler. De manera similar, precisa que ha computado los costes de Sabadell United Bank durante el trienio de la prueba, aun cuando la filial fue enajenada en julio de 2017, y pese a que no incluye los ingresos ni el balance de la franquicia.

Gráfico 6

**Resultados pruebas de esfuerzo: Reino Unido**

(Ratio CET1)

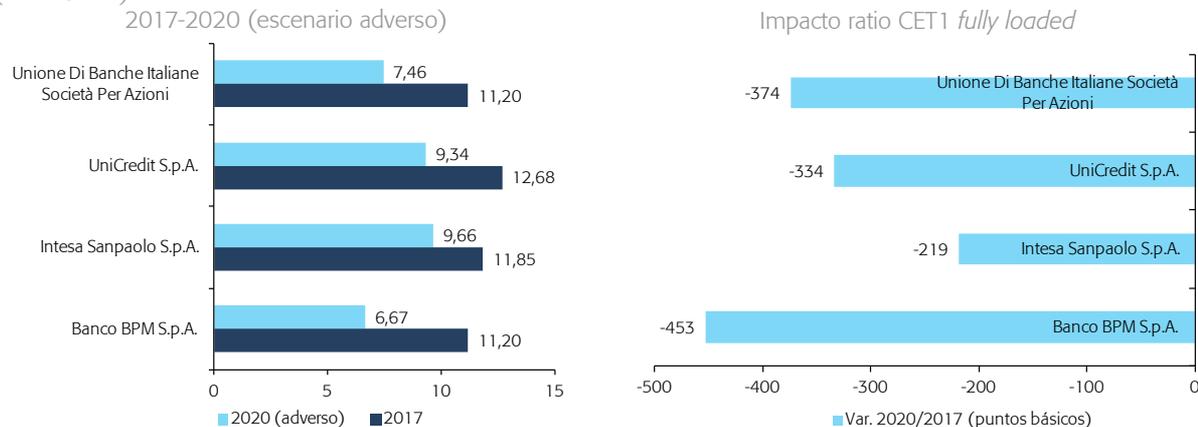


Fuente: ABE y elaboración propia.

Gráfico 7

**Resultados pruebas de esfuerzo: Italia**

(Ratio CET 1)



Fuente: ABE y elaboración propia.

niveles de solvencia en el escenario adverso) y de Italia (porque los resultados de las pruebas no contribuyen, seguramente, a despejar las dudas sobre la salud de sus balances bancarios).

En el caso de Reino Unido, según muestra el gráfico 6, tres entidades sufrirían caídas acumuladas de su ratio CET1 *fully loaded*, de 625, 694 y 657 puntos básicos, lo que dejaría a dos de ellas con un 6,80% y 6,36% en ese escenario en 2020, significativamente por debajo del umbral del 8%. Debe considerarse, además, que se espera que el escenario adverso dibujado por el Banco de

Inglaterra en sus pruebas de esfuerzo en diciembre sea aún más severo, por lo que el impacto todavía podría ser mayor.

En Italia, la severidad del impacto del escenario adverso es relativamente del orden mostrado por el promedio de la eurozona pero la debilidad de partida de algunas instituciones las sitúa, igualmente, por debajo del 8% de capital regulatorio mínimo CET 1 *fully loaded*. En todo caso, tal vez la mayor fuente de incertidumbre surge del impacto sobre la prima de riesgo italiana —y, por extensión sobre la calidad de los balances y el coste

de la deuda bancaria— como consecuencia de los conflictos generados en torno a la disciplina presupuestaria y fiscal entre el ejecutivo italiano y la Comisión Europea.

## Conclusiones

Los ejercicios de estrés a la banca europea llegaron en un momento de cierta tensión en los mercados, con los problemas provenientes tanto de la incertidumbre de la economía global como, en el caso de la eurozona, con Italia como principal fuente de tensión. Uno de los objetivos que a lo largo del tiempo han tratado de atajar estas pruebas de esfuerzo son las temidas asociaciones entre riesgo soberano y riesgo bancario que tanto impacto tuvieron hace seis años. En el caso italiano, la crisis bancaria no se considera aún resuelta y pende de un importante nexo entre deuda pública

y deuda bancaria. Los resultados de los test de estrés no parecen haber despejado estas dudas.

En cuanto al conjunto de la banca europea, las pruebas de esfuerzo no pueden considerarse un juicio definitivo e inequívoco de la situación y perspectivas de la banca europea pero sí que muestran, de forma general, una mejora en la resiliencia del sector bancario de la UE, con las excepciones de Reino Unido e Italia.

En el caso de España, los niveles de capital de partida son holgados, aunque comparativamente menores que los de otros países. Sin embargo, los resultados de las pruebas apuntan para nuestras entidades a una mayor capacidad de resistencia frente a escenarios adversos y una convergencia en capitalización relativa con el promedio europeo.